



1. Solicitante.

D/Da: D.N.I. nº:
Institución / Centro:
Dirección postal:
E-mail: Tlf.:

2. Objetivos.

a) Finalidad:

Investigación Actividad profesional Curiosidad personal

b) Tipo de documento final:

Informe Publicación Trabajo académico Material divulgativo

Título:

c) Enumeración de los objetivos perseguidos:

.....
.....
.....
.....
.....

3. Metodología a emplear.

a) Técnicas de estudio:

Observación Medición Fotografía Dibujo Muestreo Otras

b) Descripción de la metodología:

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

4. Colecciones a estudiar.

.....

.....

.....

.....

.....

5. Propuesta fechas estudio.

Se proponen las fechas comprendidas entre el día y el día

6. Necesidades.

Para realizar el estudio se solicita la colaboración del Museo con los siguientes recursos materiales:

.....

.....

.....

7. Condiciones generales.

- 1.- La persona peticionaria se compromete a aceptar las condiciones generales aquí establecidas, a no variar el objeto, ni la metodología propuesta, y a no utilizar los datos obtenidos para fines distintos a los declarados.
- 2.- El estudio de fondos está limitado a investigadores debidamente acreditados. El Museo se reserva el derecho a exigir aval científico para el solicitante, extendido por centros de investigación o por investigadores de reconocido prestigio.
- 3.- No se efectuarán, sin permiso previo, tratamientos agresivos, ni irreversibles, tampoco se realizarán calcos, raspados, ni otras acciones que puedan afectar a la integridad de los objetos.
- 4.- El solicitante comunicará inmediatamente al personal del Museo cualquier incidencia que afecte a los objetos de estudio o a la documentación facilitada.
- 5.- El solicitante se compromete a entregar al Museo una copia de los resultados obtenidos tras la consulta y estudio de los fondos, y dos ejemplares de la publicación donde éstos se engloben, citando en ella la colaboración del Museo de Prehistoria e Arqueología de Vilalba.
- 6.- En el caso de deterioro o rotura de los materiales en estudio, el solicitante aceptará la tasación de los mismos que determine el Museo.
- 7.- El Museo facilitará la información básica de la documentación de los fondos, no se proporcionarán datos personales, económicos y otros que sean considerados confidenciales.
- 8.- El Museo de Prehistoria e Arqueología de Vilalba se reserva el derecho de conceder cualquier autorización de estudio de sus fondos, por lo tanto queda prohibido todo estudio sin autorización por escrito.

8. Firma.

El solicitante manifiesta haber leído y estar conforme con las anteriores condiciones.

En, a

Firma,